ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono 27.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 15 de Enero de 1919.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 íd.
Anuncios y otras inserciones, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono 60.

Número atrasado diez cts.

Año XXXV-Núm. 10.621

EL SEÑOR

D. Enrique Raynaud y Doret

Jefe de vía y obras del Ferrocarril del Oeste de España

ha fallecido en Salamanca el día 14 de Enero de 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidos nietos, Felisa, Enrique y Luis Soler Raynaud, María del Socorro y Antonina Raynaud y Arias; demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: El jueves, 16, á las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Avenida de Mirat, 14.
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

COMENTARIOS POLITICOS

El polvo de las casacas palatinas.

Por muy cuidadoso que sea el señor Ventosa, estamos seguros de que la casaca de ministro conserva aún todo el polvillo que haya podido coger en los numerosos días en que se encontraba, llevada por su dueño, en los salones y comedores de Palacio.

Y, sin embargo, produce cierta extrañeza ver la rapidez y dureza del contraste entre lo que el Sr. Ventosa diría en Palacio, ante el Rey, y lo que decía ayer tarde mismo en el discurso con que saludara á sus compañeros de la Lliga, cuya vicepresidencia ostenta.

Ya lo habreis leído en los extractos telegráficos enviados por los corresponsales en Barcelona y Madrid de ese periódico. «La petición de autonomía—exclamaba con gesto sañudo el exministro catalán de España—es un derecho indiscutible, y si lo queremos con voluntad, lo tendremos, y Cataluña *ocupará de nuevo su puesto entre los pueblos libres.*» ¿Eh? ¿Está claro?

El Sr. Ventosa, exministo por la gracia de Dios y la desgracia de don Alfonso XIII, apenas abandonada involuntariamente la cartera que con tan esmerado desacierto desempeñó hasta hace un puñado de días, cree que Cataluña debe ser un pueblo *libre*, y ó nosotros ignoramos el valor de las palabras, ó el Sr. Ventosa y el Sr. Cambó se contradicen cuando hacen paralelamente con la afirmación anterior, rotunda y categórica, la declaración de excusa de que ellos no son separatistas, sino autonomistas, aunque integrales, como los cálculos matemáticos.

«Nosotros—añade refiriéndose á la Comisión extraparlamentaria—pensamos al principio aceptar los puestos que nos habían señalado, no porque tuviéramos confianza en el resultado práctico de su actuación, sino por cargarnos de razón. Hubiéramos ido no á transigir, sino á plantear los puntos esenciales de nuestro problema...»

Y se nos ocurre una pregunta: ¿en qué tiene puesto su pensamiento el exministro de la corona cuando dice que quieren cargarse de razón? ¿Hay que justificar con ese «cargamento» alguna barbaridad ó alguna traición?

El Sr. Ventosa, hombre amable y correctísimo en su trato de amistad, es politicamente una calamidad, como quedó comprobado en su actuación en el ministerio de Abastecimientos; pero nuestra sorpresa mayor es al verle jugando á la revolución, como juegan en la calle los chicos.

Nuestro asombro no tiene límites porque tanto el Sr. Ventosa como el Sr. Cambó han sido siempre y siguen siendo ultraconservadores y por eso han contado con la enemiga de los elementos de la izquierda, en cuyas manos, tan torpemente, han entregado á Cataluña en sus deseos autonomistas ó separatistas.

Pero faltóles la generosidad al hacer la entrega, y al tiempo mismo en que el Sr. Cambó hacía su terminante declaración en el Parlamento, antes de su retirada, debió retirarse de la política, declarando también, ó mejor dicho, reconociendo lealmente que la autonomía no la conseguirían jamás por las *buenas* los regionalistas y que su misión en el mundo político había terminado, toda vez que hacían entrega de su programa fundamental á otro partido político que no era el suyo, sino el opuesto al suyo.

No se concibe un partido sin programa, y el programa fundamental, el único, del partido regionalista embotellado en su Lliga famosa, era la conquista de la autonomía integral, nombre que se inventó por el ingenio de Cambó para no alarmar á la opinión española y poder llegar, siendo verdaderos separatistas, á escalar las gradas de los ministerios y á entrar en Palacio como consejeros del Rey de España.

Insistimos en afirmar que, por muy cuidadosos que sean de su ropa los exministros catalanes, aún conservan el polvillo de los salones y galerías y comedor de Palacio, y que en los oídos del Monarca deben aún estar sonando, aunque á hueco, los timbres de voz de los señores Cambó y Ventosa, que seguramente no pensaban así cuando fueron ministros y mientras fueron ministros, ó no debieron serlo nunca.

Máximo Gim.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, con motivo de asuntos profesionales, el fotógrafo D. José A. Gombau.

—De Avila para Madrid, el prelado salmantino, Dr. Alcolea, y su capellán, D. José López de Diego.

—De Madrid para Ciudad Rodrigo, el diputado provincial, D. Antonio Sánchez Villares.

—Han llegado:

De su dehesa de Campocerrado, don Bernabé Cobaleda y sus hijos.

—De Fuentesauco, el propietario don Marcelino del Valle.

—De La Fregeneda, el comerciante de esta plaza, D. Pedro de la Peña y familia.

—De Béjar, el distinguido escolar D. José González Serrano.

—De sus posesiones de Chinchón, la distinguida Sra. D.ª Manuela Ruiz-Zorrilla y su bella hija María.

Enfermos.

Se encuentra restablecida por completo de la dolencia sufrida, la esposa de nuestro buen amigo D. Heliodoro Díez.

—Se encuentra muy mejorado de su dolencia, nuestro respetable amigo don José Onís.

Natalicio.

La distinguida Sra. D.ª Césarea Albertos, esposa del joven teniente de artillería, D. Cándido González, é hija de nuestro querido amigo, el respetable comerciante D. Nicolás Albertos, ha dado á luz, en Segovia, su primer hijo.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en excelente estado de salud.

Con dicho motivo ha salido para Segovia la Sra. de Albertos.

Petición de mano.

Por los Sres. de Cuesta (D. Torcuato), fué pedida ayer la mano de la bella y gentil Srta. Mercedes Martín, hermana de nuestro particular amigo D. Diego Martín Veloz, para su hijo, el joven farmacéutico D. Ramón Cuesta González.

Con tan fausta ocasión se cruzaron entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

Reciban nuestra enhorabuena.

Fallecimientos.

Con honda pena recibimos la noticia de la sensible muerte de nuestro respetable y distinguido amigo el señor don Enrique Raynaud y Doret, jefe de vía y obras del ferrocarril del Oeste de España, caballero de grandes prestigios y sólida personalidad.

El Sr. Raynaud, de nacionalidad francesa, convivió en España desde su juventud. Hombre de grandes actividades y de claro talento, era un competente funcionario de la compañía Transversal. Afable y cariñoso, amigo leal y cumplido caballero, habíase conquistado el respeto y la estimación general.

Sentimos la muerte del querido amigo, y hacemos presente á su distinguida familia, en especial á sus nietos doña Felisa, D. Enrique y D. Luis Soler Raynaud, María del Socorro y Antonia Raynaud, la expresión de nuestro sentido pésame.

—A los noventa y dos años de edad, ha fallecido en esta capital la respetable señora D.ª Prudencia Morais Pérez, viuda de Graceli (d. e. p.)

A su desconsolado hijo, nuestro particular amigo D. Federico Graceli Morais, administrador principal de Correos, de Oviedo, en la actualidad, y que, durante bastante tiempo, tuvo igual cargo en nuestra ciudad, y á la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Varias.

Se ha concedido la excedencia á don Gonzalo Gómez Agero, auxiliar segundo de esta Tesorería de Hacienda.

—Ha sido nombrada profesora de Labores de esta Normal de Maestras, D.ª Dolores Nogués, procedente de la Escuela superior del Magisterio.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

LAS TASAS DE LA CARNE Y DE LA LECHE

A las once y media de ayer se reanudó la sesión de la Junta de Subsistencias, que habíase suspendido el día anterior por lo avanzado de la hora, quedando determinadas las nuevas tasas de la carne y la leche.

Presidió la sesión el Sr. Gobernador civil y asistieron los Sres. Vázquez de Parga, Bermejo, Pérez Bande (D. Vicente), Pérez Tabernero (D. G.) y Pequeño.

Después de una larga deliberación, acordó que los precios de la carne fueran los siguientes:

Ternera de primera, cinco pesetas el kilo; de segunda cuatro; solomillo de vaca, cinco, de ternera, cinco y media; ternera de falda y pecho, tres; gordura de vaca y ternera, una; vaca de falda con hueso, dos pesetas con cuarenta céntimos; sin él, tres con veinte; magra con hueso, dos con veinte, y sin hueso, cuatro.

En cuanto á la leche, se señaló la tasa de cincuenta céntimos litro.

Ambas tasas principiarán á tener validez desde hoy, y el consumidor tiene el deber de denunciar á las autoridades al vendedor que le demande á mayor precio del indicado.

Respecto á la tasa de la carne que consume la clase trabajadora, ha sufrido alguna baja, y en cambio han sufrido relativa subida las carnes de primera calidad.

La Junta conoció de la instancia de los salchicheros, acordando no adoptar ninguna resolución hasta conocer los precios de cotización en el mercado que hoy se celebra y en el próximo de Ciudad Rodrigo.

En vista de los precios que predominen, inmediatamente se reunirá la Junta, á fin de fijar la tasa del tocino, como igualmente notificar la del pan, toda vez que la del trigo ha descendido á 48 pesetas los 100 kilos y á 9 la molturación.

DIVAGACIONES

VERSOS DE UN AMIGO

Es un menester grato leer libros de amigos. Hoy se posa en mi mesa uno de aquellos: «Leyendas y postales», por Mariano de Santiago Cividanes.

Mariano Cividanes, en mi asociación de ideas, significa cosas distintas. Y destacan entre ellas dos muy principales: ser comarcano de una tierra para mí muy querida y ser un sincero admirador de Gabriel y Galán, en cuyo culto quema muy íntimos aromas. Y esto me lleva á decir algo del poeta salmantino, enlazando su nombre con el de este su dilecto discípulo.

Gabriel y Galán fué un poeta de estos campos abiertos, que tuvo mucho de alondra y no poco de alborada. Quiero decir que en él el amor hogareño y el de la naturaleza fueron su inspiración sentida. No voló como águila, pero supo gorjear bellamente sobre el sembrado á la luz de la puesta. Esto es lo que él sintió y llevó siempre en el alma. Y este es para mí el valor excelente de Gabriel y Galán y no otro alguno de los significados legendarios que le han querido dar sus admiradores.

Porque Galán también ha sido víctima de su leyenda. Y la leyenda de Galán consiste en decir que era un simple maestro rural—como si esto fuera tan poco—que apenas conoció del libro y de la vida ciudadana.

Galán leyó y leyó bastante; todo lo que su curiosidad de hombre letrado pudo conocer dentro de su pequeño círculo. Es cierto que no tuvo una cultura en el sentido que se da hoy á esta palabra: no tuvo visión en ciertos horizontes, ni instrumental para asomarse á ellos. Pero esto no puede negar que Galán leyese y conociese todo aquello que un buen aficionado á las letras debe conocer.

Mariano Cividanes acaba de rendir tributo á su maestro, publicando un nutrido epistolario del poeta. De tal modo ha exteriorizado esa su devoción permanente.

Y dicho esto á modo de divagación preparatoria, hablemos del libro del señor De Santiago.

«Leyendas y postales» nos da la sensación de esa poesía que ha de existir siempre, á pesar del cambio de gustos y sensibilidades, puesto que siempre ha de haber algún espíritu sencillo que exprese corrientemente sus inquietudes. Esto, en poesía, tiene un sensato valor de independencia.

«Mis versos—dice Cividanes en el prólogo—no esperan producir ninguna revolución en el mundo literario. Si llevan sentimientos puros é ideas de belleza, se dará por satisfecho el autor».

En este programa prudente, mas no pequeño, encierra De Santiago unos cuantos «desahogos del espíritu», que así llama á sus versos, salidos de la pluma, porque «siente la necesidad de escribir para llevar á otros séres á participar de los deleites por él experimentados».

Son versos de intimidad la mayor

(c) Universidad de Salamanca

parte, y el resto, de tradición muy española: narraciones de romance.

En estos «placeres espirituales» de requebrar á lindas muchachas, es Cividanes un hábil rimador. Para los que conocemos de cerca su vida—y con esto no quiero sacar colores á su modestia—no nos sorprenden estas confidencias rimadas, que constituyen la mitad del libro... y más de la mitad de sus andanzas juveniles.

La Guerrero, la Ladrón de Guevara y tantas otras, quedan prendidas en sus mallas poéticas. En él hasta la germanofilia toma este matiz galante y sale á flor de pluma el gentil recuerdo de Anita Roder, una alemana que—lo confieso con toda honradez—hizo conmover mis fervores aliadófilos en una «buñolada», allá en Sevilla. Si Cividanes la hubiese visto en la playa de San Sebastián «jugar con el mar horrendo»... ¡deja chico á Gil Polo!

Y es que Cividanes tiene un corazón noble—«acerico viviente» como él dice—lleno de indulgencia y amor para las cosas bellas y buenas que andan por el mundo. Este es su credo estético:

«No; no quiero vivir entre los hombres incapaces de amar nobles ideas.»

Y, como es natural, prefiere vivir entre las mujeres...

La otra mitad del libro está formada de poesía muy española, de rimas romanceadas, con motivos también muy castizos. Dos poesías sentimentales, en fluídos exasílabos, «Abuelo y nieto», «Un ángel más», en mi concepto de lo mejor del libro. Leyendas en romance propiamente tal, de temas salmantinos: «La madre del becario», «El Cristo de los Agravios», «Amor serrano». Algunos asuntos piadosos, como «El Cristo de la Luz», «El misionero» y «La hermana de la caridad», donde se muestra virtuoso sonetista. Y no faltan los toques humoristas—«La moneda de cinco duros», «Frívola»—que expresan una gama más de su lira.

Termina el libro con la resolución de un árduo problema, ya planteado por Benavente en una de sus «Sobremesas», cual es el de hacer una oda á la telegrafía sin hilos. Acometido con toda honradez, Cividanes sale triunfante en su empeño.

Tal es, rápidamente, la grata impresión que deja el libro de Mariano Cividanes, y al felicitarle, yo le aconsejo y espero que siga pulsando su lira y arracándola nuevas notas, en las que veamos siempre su virtuosidad y su independencia.

Su libro, en fin, viene á consolidar la fama poética de la escuela salmantina, excelentemente representada hoy día por este autor y Dr. Seisdedos, entre la gente joven, y por otros poetas regionales, tan celebrados como conocidos.

Angel Ledesma.

DEL MOMENTO

Nuestro gozo en un pozo.

Recordamos los dos últimos versos de un cuarteto, original de uno de nuestros más orfebres versificadores, de Francisco Villaespesa:

Que es vanidad todo el orgullo humano
y todo vanidad de vanidades...

Y es verdad. No hay un orgullo, una satisfacción íntima en el hombre que resista á un saetazo de la realidad sin entrañas.

Henos aquí otra vez azarosos y amilanados con la subida en ciernes de la carne, del tocino y de la leche.

¿Cuánto ha durado nuestro regocijo de felices y píos habitantes en una nación sustraída á los horrores de la guerra? ¿Cuánto ha durado nuestra banal satisfacción por la baja de estos prosaicos y capitales elementos de subsistencia?

Total un suspiro; la leche, la carne y el tocino comienzan otra vez su caravana ascensional, lejos de la jurisdicción paupérrima de nuestros bolsillos, á la catadura de artículos de lujo y sibaritismo refinado.

La leche, la carne y el tocino se alejan otra vez de nuestros insatisfechos apetitos de gastrónomos empedernidos.

Todo nuestro gozo en un pozo. La real y distinguida orden de la frugalidad, el reinado demagógico de las verduras vuelve á posesionarse de los estómagos salmantinos. ¡Qué le hemos de hacer! En esta revolución feroz de hechos y de ideas, en este vaivén de vorágine que se apodera de los días que vivimos, parece como que un grito de rebeldía surge en todos los rincones y en todos los ámbitos de la tierra.

Estad seguros que allí donde un consumidor á secas vegete pacientemente la más dulce y paradisíaca resignación, cantará el himno de lo que no tiene remedio, de lo fatal, de lo indiscutible.

Yo no digo, ¡líbreme Dios!, que el productor y el vendedor no aporten una razón convincente á la necesidad de encarecer los precios de los artículos comestibles y bebestibles. Pero digo que tienen su compensación natural ó al menos elevan las tarifas para defender sus legítimos intereses, que por esa alza no sufren las consecuencias de una pérdida segura.

Pero veamos el interés del consumidor á secas. Este es un señor que pudiera llamarse muy bien D. Homobono ó D. Simplicio, que teniendo también que defender la integridad de su interés, que es un bolsillo sujeto á fijo y determinado ingreso, tiene que rendirse á la fatal imperiosidad de la subida que experimenta la leche de su chocolate, la carne de su bisteck y el tocino de su puchero. ¿Y qué hace? ¿No es legítimo que también defienda su interés, que es el equilibrio de su sueldo y de su gaveta?

Y D. Homobono, resignado á las piruetas de los mercados, á los voltijeos graciosísimos de las cotizaciones, ineludiblemente tiene que condimentar su chocolate con agua, pidiendo permiso á la sociedad de Saneamiento, su bisteck sin chuleta y su puchero sin tocino.

¿Qué va á hacer D. Homobono, protestar? ¿Y qué sabe él de esas sutiles elucubraciones de los pastos, de los piensos y de las montaneras? ¡Infeliz...!

VIDAS «PINTORESCAS»

El famoso Villamil, nuestro "conocido,,

En nuestra sección telegráfica de ayer nos comunicaba Rivera el ingreso en la cárcel Modelo del famosísimo estafador Villamil, capturado en Madrid al ir á tomar localidades para pasar alegremente distraído la tarde en un teatro.

Villamil es un antiguo «conocido» nuestro, y no ciertamente por la reciente estafa de que da cuenta un periódico de la villa y corte y que cometió—según el colega—haciéndose pasar por alemán y ganándose la confianza de un banquero, el cual le negoció una letra en una casa de banca de Béjar por valor de mil duros contra la embajada alemana.

Villamil, el hombre casado siete veces, el reclamado por innumerables delitos de estafa, visitó nuestra ciudad ya hace algunos años, luciendo un flamante uniforme de marino español y haciéndose pasar por hijo del famoso jefe de la marina española.

Su distinción, su elegancia, le hicieron conquistar entre nosotros numerosas simpatías, y no faltó un grupo de amigos, entre los que figuraban algunos bizarros oficiales del ejército, que creyendo que se trataba de una persona honorable, le obsequiaron con un banquete.

De su breve estancia en nuestra ciudad se llevó algunos cientos de pesetas y «el corazón» de una bellísima salmantina, de la que afortunadamente para ella no volvió á acordarse al llegar á Medina del Campo.

He aquí algunos datos del célebre estafador:

El famoso estafador parece ser que es hijo de una familia aristocrática, y, por tanto, se niega á decir su verdadero nombre y de dónde es.

Habla con gran perfección el francés, inglés, alemán, italiano, portugués, el ruso y el español y también el catalán.

Hasta la fecha ha cometido ciento siete estafas, la menor de 3.000 pesetas.

La primera estafa que cometió fué en Barcelona, en la casa de Banca del señor E. Jover.

Esta casa le pagó, por un cheque falso que envió desde un conocido Banco londinense, 60.000 pesetas.

En Valencia realizó otra estafa importante.

Una noche, en una casa de juego, perdió al monte cerca de 300 pesetas.

Villamil, para desquitarse, timó al dueño de la casa aquella misma noche, haciéndose pasar por un naviero bilbaíno, 72.000 pesetas.

La estafa más importante que ha cometido ha sido en Guayaquil (República del Ecuador).

En un Banco de la mencionada ciudad se presentó una mañana á cobrar un cheque de 100.000 pesetas, que falsamente había enviado el estafador desde el Banco del Ecuador.

En Bancos de Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Santander y otros puntos, ha realizado estafas importantísimas.

El famoso estafador, además de las estafas que cometía en los Bancos, ha contraído siete matrimonios ilegales, para dedicarse en los primeros días de luna de miel á estafar cuanto dinero podía.

Ha contraído matrimonios con bellísimas señoritas, hijas de millonarios y banqueros de Barcelona, Habana, Santos (Brasil), Montevideo, Perú, Valencia (de Venezuela) y Portugal.

En la capital de Cataluña hizo el amor á una bellísima señorita, llamada Adelaida Carrier, hija de un conocidísimo y acaudalado comerciante de Barcelona.

Villamil se hizo pasar como un millonario argentino, con el nombre de Fernando Caamaño.

En el mes de Octubre del año 1916 contrajo matrimonio, por la iglesia y por lo civil, con la mencionada señorita.

Cuando ésta se encontraba á los quince días en medio de la mayor felicidad, desapareció de su casa el marido, llevándose 50.000 pesetas en metálico y un gran número de alhajas de gran valor.

A esta boda asistió toda la aristocracia de Barcelona y bastantes personas de la sociedad de Madrid, entre las que figuraban conocidos títulos de España.

Algunos periódicos madrileños dieron cuenta del enlace en sus secciones de sociedad.

De la desaparición del marido con el dinero se dió cuenta á las autoridades, y no se supo más de él.

La revista "Sanitas,,

Esta notable revista médica que dirige el profesor de la Facultad de Medicina, Dr. Mezquita, va á sufrir una importante reorganización, lo mismo en el personal de redacción que en su factura.

Han entrado á formar parte de la redacción los Dres. Peralta, Salcedo, Maldonado, Sandoval y Medina Corbalán, siendo designado este último redactor jefe.

En cuanto á su confección, se publicarán notables informaciones médicas de las más consolidadas eminencias españolas y extranjeras, con lo cual «Sanitas» se colocará al mismo nivel de las mejores revistas médicas españolas.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

TEMA DEL DIA

Esperando que hable el señor Dato.

Las reuniones privadas que han celebrado estos días los primates del partido liberal-conservador, han dado como resultado la nota política de actualidad, á saber: la próxima declaración del Sr. Dato acerca de la actitud que toman las fuerzas que acaudilla frente á los grandes problemas nacionales planteados en toda su integridad. El comentario político, siempre sagaz y previsor para todo acontecimiento que se vislumbra, ha dado margen para suponer dos resultancias al próximo discurso del jefe de los conservadores españoles. Una, de curiosa ansiedad sobre el sentido que el grupo conservador adopte en las distintas cuestiones que reclaman la atención de la política española, y otra, atrapada súbitamente en los cenáculos del espionaje político, como probable motivo para una crisis fulminante que dé al traste con el Gobierno Romanones, apoyado en la Cámara popular por una minoría de votantes bien exígua.

Preocupa, sí, con un celo bien justificado de interés, qué soluciones aportará el partido conservador á las hondas reformas radicales que solicita la nación entera en orden á los diversos matices del gran problema social.

Ha constituído hasta la fecha el contenido único del clásico sector moderado de nuestra política una obsesión predominante de equilibrio inalterable del orden público, de la paz y tranquilidad social.

Culmina esta orientación conservadora en el mantenimiento á todo trance de la neutralidad internacional, cuando se debatía en los campos de Europa el gran problema de la humanidad futura. Observadlo. El partido conservador, fiel á su consigna de sustraer á la nación de todo género de peligrosas afirmaciones, decreta nuestra posición de paz, de orden, de inhibición en el pleito guerrero, temeroso sin duda que el gran fenómeno moral de la contienda pudiese remover los cimientos del régimen social cuidadosamente apartado, aislado del fuego de Europa.

Pero ha terminado la guerra. A los combates han sustituído poderosas corrientes de revisión política que llegan á las raíces más hondas de toda palingenesia social. La neutralidad, nuestra famosa y decantada neutralidad, cede al imperioso deber que nos empuja á asomarnos á Europa, donde se van á discutir asuntos que nos atañen directamente. Y este orden tan bien cuidado, tan mimosamente cuidado por el partido conservador, aparece de repente convulsionado por un fermento revolucionario que hace crisis la paz española en aquel inolvidable Junio de 1917.

Con inusitada y súbita rapidez se opera en el cuerpo vivo de la nación española un derrumbamiento general de ficciones y de órganos que quedan virtualmente anquilosados para toda función de vitalidad y eficacia colectiva.

Principian los rancios y próceres partidos que formaban la arquitectura tradicional de nuestra política por descomponerse profundamente, atacados por esa misma polilla de ranciedad que llevaban consigo. El pacto del Pardo se excluye en la gobernación de nuestra cosa pública, porque insuficientes los instrumentos á que servía, mohosos instrumentos inadecuados para la función social moderna, pierde por sí toda la virtualidad, roto é inservible.

Los dos ejes clásicos de la rotación conservadora y liberal, saltan en pedazos, porque nuevas fuerzas políticas, más duchas, más capaces, más vivas, entran á participar en el sistema de gobierno. Impensadamente, como en un movimiento de aluvión, comienzan á plantearse problemas cuya complejidad exige una meditación muy honda y al propio tiempo una rapidez de solución vertiginosa.

Véase el problema catalán, el problema obrero, el problema económico, el problema internacional, todas, en fin, las interrogaciones que se dibujan en el horizonte de nuestra patria. Cumpliendo á la más típica de nuestras condiciones de españolismo imprevisor y pintoresco, frente á esta magnitud de las cuestiones que el momento histórico presenta, nuestros partidos, los partidos que históricamente vienen actuando en el régimen del Estado, echan mano á sus viejos programas, á sus apolillados y herrumbrosos programas, buscando en ellos la eterna panacea que transitoriamente dé solución á las demandas que la actualidad reclama.

Y claro es, como estos programas, índices de cosas anacrónicas, de excrementos fósiles, de momias petrificadas, se nutrían de antiguallas inveteradas, no han tenido, no han encontrado píldoras milagrosas para buscar un remedio á la honda, profundísima crisis, que como una grama sutil está entoñada en la conciencia y en el espíritu nacional.

Ved por qué inspira una curiosidad justificada la posición que adopte el partido conservador ante estas realidades españolas. Y esta curiosidad se acentúa, se centuplica, pensando qué soluciones aportará un sector político nutrido de timideces y reservas, de hostilidad á toda franca y valiente decisión en el sentido de afrontar los hechos circunstanciales, hoy que la gran agitación del mundo y la tendencia predominante á radicales transformaciones democráticas orientan la marcha de los partidos hacia un máximum potencial de liberalismo. La exquisita percepción de José Ortega Gasset, apuntaba ayer, como irreductible necesidad, la renovación inmediata de toda nuestra fauna política.

Probablemente el caso de Inglaterra (Inglaterra es la pauta de casi todas las grandes renovaciones políticas) tenga un influjo decisivo en la transformación completa de nuestro régimen político actuante. Se espera que el intervalo parlamentario sea cortísimo.

Romanones tropezará con tremendas dificultades parlamentarias.

Véanse las reservas expuestas por los miembros de la comisión que ha dictaminado en el problema de la autonomía. Seguro que este punto será rica cantera para incidentes que pudieran motivar una crisis insospechada. ¿Y quién vendrá luego?

Vendrá necesariamente, ó la cosa pública española no tiene remedio, el régimen de la especialización en los partidos. Partidos formados por aglutinantes de diversa procedencia, que en coalición transitoria aporten programas inmediatos á las realidades á resolver; ligas ó asociaciones circunstanciales que traigan al Gobierno una función determinada, que una vez cumplida, harán innecesaria su actuación.

Y sobre todo, quiera Dios que los mandatarios de las nuevas renovadas Cortes españolas salgan de una purificación de ciudadanía que nos liberte de los caciques, de los cuneros y de los indocumentados.

Que sean los representantes de esta nueva España que quiere salvarse, espíritus de una selección adecuada, de una preparación técnica exprofesa, que aborden con conocimiento é idoneidad el difícil y complejo problema de restaurar esta patria llena de escombros por la ruina secular de nuestra inacabable decadencia.

Y que se acabe ¡loado sea Dios! el reino de la trivialidad, del «besuguismo» político, de esta gran caterva que nos lega una historia bien dolorosa de rubores y tristezas nacionales.

David Rayo.

MADRID AL DIA

Aurea mediocritas

El día, brumoso y destemplado, no se presta al callejeo y sí á la murmuración en cualquier recinto confortable, desde el cual, y sin ver las apelmazadas nubes que desfiguran á Madrid, pueda la imaginación volar como una mariposa en torno de los variados acontecimientos narrados por la prensa propia y extraña.

Ofrece al comentario buen acopio de incentivos el crimen perpetrado en la carretera de Andalucía. Un hombre hecho trozos y casi molido como cibera no es cosa que se pueda ver y aun saborear á cada momento, y para ciertos gustos no la hay mejor.

El pleito sostenido entre la Comisión extraparlamentaria y el Consejo de la Mancomunidad, con sus incidencias emocionantes á veces y tranquilizadoras á veces también, sustituye ventajosamente al cabildeo político de nuestra política menuda, que ahora duerme bajo sábanas y edredones.

Del extranjero llegan noticias estupendas. Nicolás Romanof, el ex zar moscovita, á quien creíamos muerto y más enterrado que el hombre de Vallecas, vive en Arkángel, sano y salvo. Quien murió por él, sacrificándose, fué el conde Dasta. En Amerengen se presentaron doce sujetos misteriosos en otros tantos automóviles blindados pretendiendo llevarse al ex emperador alemán. Trostky ha encarcelado á Lenine y se ha hecho con la dictadura. Han sido asesinados, pero que completamente, como escribiría Oteyza, una princesa rusa y un gran duque, también eslavo, según lo son todos los grandes duques.

Como ustedes habrán tenido el honor de apreciar, lo que sucede en España es una serie de niñerías comparado con lo que pasa en el extranjero. Aquí, fuera del hombre descuartizado y del problema autonómico, no pasa nada digno de especial mención.

¿Podemos nosotros, acaso, ufanarnos de tener ó haber tenido un lord Michelham con 500 millones, como el auténtico que acaba de expirar en Inglaterra, y que dió á su nuera en dote veinticinco millonadas? ¡Taday, probezal No lo tenemos, no. Tenemos inundaciones y otras calamidades, aunque para que no seamos nosotros los primeros en estos rigores lacustres, son más grandes las inundaciones padecidas á la sazón en París.

Congratulémonos. Nuestra pequeñez nos preserva de las grandes convulsiones por que están pasando otros Estados más grandes y soberbios. He ahí la inmensa Germania en revolución bolchevikista y he ahí la romántica Lisboa contaminada del mal de Lenine, mientras en Madrid, en sus rúas suavizadas por la lluvia, nos deslizamos nosotros fácilmente, discurriendo sobre el derecho electoral de nuestras féminas, que el pacífico y progresivo Romanones amasa con sus trece compañeros de comisión extra.

Así, modestamente, en una «aurea mediocritas», ni envidiosos ni envidiados, vamos á tocar pronto la meta de nuestros destinos, como no nos estropee la combina el fiero almógavar y presidente de la mancomunidad catalana, Puig y Cadafalch.

Pallol.

Oficial de platería. Se necesita para el obrador de D. Emilio Luque. Meléndez 4 y 6 informarán. Inútil presentarse sin buenas referencias. 4—4

Se vende una berlina de dos asientos, para uno ó dos caballos, con guarniciones ó sin ellas. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corrillo, 12, informarán.

Se venden ocho mil encinas de entresaque, divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán, Avenida de Mirat, número 16. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral, darán razón, calle de Arriba, 9. 20—10

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento, por la temporada de invierno, ó por un año, unos cercados para ovejas y una dehesa, también cercada, para ganado vacuno.

Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas facilitará detalles Emilio Figuerola, en San Martín de Trevejo (provincia de Cáceres).

Extravío. El día 4 del actual se ha extraviado una galga rayada, pardo-oscura, corbata blanca y maniviesa.

Quien informe de su paradero á Anastasia García, en Cantalpino, será gratificado. 3—2

Se vende un carro de varas y además varios collerones, tiros, zufras, retranca, cabezadas, una montura y un juego de espuelas. Darán razón San Justo, número 16. 3—2

Se venden un garañón y un caballo semental y una jaca recelo. El que desee interesarse en su compra puede dirigirse á su dueño, D. Nicanor Martín Navarro, plazuela de la Fuente, en Peñaranda de Bracamonte. 4—3

¡Señoras, señoritas!

A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS se hacen toda clase de labores, y bordados en ropa blanca, á máquina y á mano. Se bordan vestidos y se dan lecciones de bordado á máquina. Dirigirse: Ronda de Sancti-Spíritus, 48, principal.

Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, á 15 y 20 pesetas el 100 puestos sobre vagón en las estaciones de Salamanca ó Gomecello.

También se venden garras ó plantas de espárragos, barbados de una tinta y blanca y algunos frutales injertados y dos caballos sementales de tres y seis años de siete dedos, pelo castaño oscuro, que obtuvieron los primeros premios en el concurso de ganados de Septiembre último en Zamora y dos burros garañones á elegir entre seis de distintas edades y alzadas.

Los pedidos y correspondencia á Marcelino del Valle, en Fuentesaúco, donde puede verse todo lo que se anuncia. 30—28

Vacas holandesas. Se venden dos, avocadas á parir, de gran producción; una novilla, legítima holandesa, á parir en fin de Enero. También se venden 50.000 kilos de nabos, con hoja ó sin ella, y 25.000 kilos de zanahorias. Todo muy barato. Informes, huerta de Madruga, en Tejares.

Se vende la casa núm. 15, de la plazuela de San Juan Bautista, construída de nueva planta y produciendo un buen interés. Informarán en el Parador de la Reina. 15 6

Se venden mil vigas de chopo y álamo blanco en la dehesa de Lagunas Rubias. Para informes en la misma dehesa. 8—7

Se vende la casa núm. 14, de la Ronda de Sancti Spíritus. Informarán, en la Travesía del Pozo Hilera, núm. 9. 10—6

Casas. Se arrienda una espaciosa, con amplias habitaciones, corral y jardín, en el Corral de Guevara, núm. 6, y se venden otra en Tavira, 6. De ambas informarán en Guevara, 6. 8—8

En familia, Trato esmerado, buenas habitaciones, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesía de San Boal, 1.)

Cría de tencas cachorras, de 7 á 12 centímetros de longitud, á siete pesetas el ciento, sirviéndose á domicilio si se abonan gastos. Dirigid los pedidos á Tiburcio Núñez, de Fuente de San Esteban. 8—8

Se arriendan pastos de invierno, para 500 ovejas, en la dehesa de Gómezciego, propiedad de D.ª Inés Terrero. Para entenderse con Alicio Cobaleda, en Rollanejo. 8—8

Se venden varios muebles, en buen uso. En Sánchez Ruano, 27, informarán. 8—8

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará en Encinas de Abajo, Salvadora Rentero. 8—8

Subasta. A las doce del día 18 del corriente mes, se venderá en pública subasta, en la notaría de D. José de Prada, una parte, del término de la Aldehuela de los Guzmanes, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante los días de oficina. 8. 17 E.

Se vende la casa número 16, de la calle de Travesía. Dirá razón, viuda de Alcala, Pérez Pujol, 4, 2.º, izquierda. 8—a—8

PAGINAS HISTORICAS

Veinte años después-1899-1919

En Matanzas.

En esta ciudad se encontraba el memorable día 1.º de Enero el que traza las presentes líneas, pero tuvo la fortuna de no presenciar los actos oficiales que se realizaron para la entrega de la plaza, tanto por no haber tenido que intervenir en ellos, como porque una orden general de la noche anterior, á la vez que advertía que desde el día siguiente las fuerzas españolas en Cuba serían consideradas como tropas extranjeras en país amigo, prohibió en absoluto que ningún militar español saliera de su alojamiento antes de la una de la tarde del primero de Enero. Esta orden se cumplió con todo rigor y, materialmente encerrados, permanecimos en los almacenes del paradero del Pueblo Nuevo, desde los cuales, á las doce en punto, rompiendo el profundo silencio que reinaba en la bella ciudad de Yumurí y del San Juan, oímos, llenos de mortal angustia, tronar el cañón que en el castillo de San Severino saludaba á nuestra bandera al ser arriada de dicha fortaleza.

Hsta el día 6 permanecimos en Matanzas, vagando á veces como locos por los más solitarios lugares de la población y sin querer dar crédito á nuestros ojos cuando contemplábamos, con indifinible amargura, la bandera estrellada que ondeaba donde antes flameó la roja y gualda de nuestra patria.

Al anochecer del día 6, embarcamos para España en el vapor alemán «Fulda». Momentos antes conseguimos un ejemplar del «Diario de la Marina» de aquel día, que conservamos como preciosa reliquia, y que contiene la información siguiente:

Matanzas.—(De nuestro corresponsal). Enero 1.º de 1899.

Hoy ha tenido lugar la solemne ceremonia de arriar la bandera española de las fortalezas y edificios públicos de esta ciudad, é izar el pabellón estrellado de los Estados Unidos.

A las doce menos diez minutos entró en el castillo de San Severino el tercer batallón del tercer regimiento de Ingenieros voluntarios de los Estados Unidos, al mando de su teniente coronel, Mr. Edgar Padwin, formando dicha fuerza en el patio del castillo, en columnas de sección. Fué recibida por la guardia de la fortaleza con arma terciada y el toque de marcha.

A las doce en punto, la comisión que para hacer entrega de las fortalezas fué nombrada por el general Molina, compuesta de los señores Comandante militar, D. Angel Súarez Losada; comandante ayudante de campo de S. E., don Juan Arjona; capitán de Estado Mayor D. Enrique J. Jurado y el intérprete de Hacienda D. Gustavo López, puesta de acuerdo con el jefe mencionado de las fuerzas norteamericanas, subió al baluarte donde flameaba, totalmente desplegada por la furte brisa reinante, la bandera española, y en presencia del Gobernador del Castillo, D. Juan Martínez Navarro; del capitán de artillería señor Cobián y del jefe americano, seis artilleros españoles y seis norteamericanos, dispararon un cañonazo, y lenta y majestuosamente se arrió la enseña que desde la fundación del Castillo de San Severino en el año 1734, reflejaron las aguas de la bahía de Matanzas.

En ese momento las fuerzas españolas y americanas presentaron las armas, batieron marcha las cornetas, y la bandera, sin tocar el suelo, fué recogida con respeto casi religioso por el intérprete Sr. López.

Instantes solemnes, tristísimos, fueron aquellos en que la palidez del semblante y las lágrimas resbalando por el rostro, denunciaban á los españoles, jefes, oficiales y soldados, que presenciaron la para ellos penosísima ceremonia.

Los americanos, descubiertos y en actitud correctísima su jefe, demostraron gravedad suma y respeto profundísimo hacia los españoles. Ni la más imperceptible sonrisa, ni el gesto más disimulado, ni una mirada siquiera lastimaron la susceptibilidad de aquellos para quienes el acto, majestuoso en sí, simbolizaba una inmensa desventura. Los españoles guardarán eterno agradecimiento á los americanos por su delicadeza y corrección.

Un segundo cañonazo, y la bandera de los Estados Unidos ascendía por el asta y quedó flameando en el tope, siendo objeto de las mismas formalidades y de idénticas muestras de respeto.

Las fuerzas españolas salieron de un fuerte extranjero y las norteamericanas que entraron en una fortaleza extranjera, quedaron como en una nacional.

En el palacio de Gobierno de Matanzas se efectuó la ceremonia á la misma hora. Al efecto, el general Molina comisionó á su ayudante D. Alfonso G. Barbé, para que en unión del secretario del Gobierno militar D. Celestino Alvarez, se entendieran con Mr. Jhon Biddle, teniente coronel, jefe de ingenieros del primer cuerpo de ejército, comandante de las fuerzas americanas. Puestos de acuerdo, se arrió la bandera española que ondeaba en dicho palacio, la cual fué recogida por el Sr. Alvarez, secretario del Gobierno militar, quien al recibirla dijo con sonora voz:

«Emblema de mi patria, yo te venero: te levantaremos más alta que lo que hoy desciendes».

Besó la bandera y la guardó conmovido.

La población tranquila, dando como siempre pruebas de que en el mundo no hay pueblo más culto que el pueblo de Matanzas.

Minutos después se hallaban reunidas en palacio ambas comisiones españolas y los dos jefes norteamericanos, reinando entre todos la mayor cordialidad y acordaron redactar un acta en que constara la entrega hecha por los españoles y el recibo por parte de los americanos, constando de cuatro ejemplares en español y cuatro en inglés, que dice así en castellano:

«Matanzas 1.º de Enero de 1899.—En nombre de España y con autorización del general de brigada D. Luis Molina de Oliver, comandante general de la

(c) Universidad de Salamanca

provincia de Matanzas, en el presente acto entrego al teniente coronel en jefe de ingenieros y comandante de las fuerzas de los Estados Unidos en Matanzas, la ciudad y fortalezas de Matanzas. El Comandante militar, Angel Suárez. El Jefe de Estado Mayor, Enrique Jurado.»

«En nombre de los Estados Unidos y con autorización del mayor general Jhon W. Brocke, comandante jefe del ejército de Cuba, en este acto recibo del teniente coronel de infantería don Angel Suárez Losada, comandante militar de Matanzas, la ciudad y fortalezas de Matanzas. Jhon Briddle, teniente coronel jefe de ingenieros de los Estados Unidos, comandante de las fuerzas americanas en Matanzas.»

«Por el presente certificamos que á las doce de hoy, 1.º de Enero de 1899, la bandera española ha sido arriada y la bandera de los Estados Unidos ha sido izada, ambas con todos los honores, en las fortalezas y edificios públicos de Matanzas.»

Firmado 1.º El Comandante militar, Angel Suarez. 2.º El Jefe de Estado Mayor, Enrique Jurado. 3.º El Ayudante de Campo, Juan Arjona. 4.º Jhon Biddle, Lt. Col. Chif. Engs. army Corp Comd's U. S. troops at Matanzas. 5.º Edgar Padwin, Lt. Col. 3d. U. S. V. Enginers, Comd,g 3d. Batt. 3d. U. S. V. Reg. 6.º W. D. Rhia lat. Lt. 3d. U. S. V. Eng's 3d. Battalión. 7.º G. López, intérprete.

La corrección usada con los españoles por el teniente coronel Jhon Biddle excede á toda ponderación. Mientras llegaban las demás fuerzas que horas después arribaron á este puerto, procecentes de los Estados Unidos, el citado jefe americano pidió al general Molina que la Guardia Civil española cuidara de la conservación del orden y diera la guardia de la carcel de la ciudad. A tales deferencias ha correspondido el ejército español en esta ciudad con un orden y disciplina admirables.

A tal señor, tal honor.

Por la exhumación,
Un repatriado salmantino.

Cámara de Comercio

Elecciones.

Se convoca á los socios cooperadores, pertenecientes al cuarto grupo (según la división que de los mismos se hace en el reglamento de gobierno interior de esta Corporación), para la elección de un vocal, que ha de representarles en el pleno de la Cámara.

La elección se verificará el día 2 de Febrero próximo, estableciéndose un colegio electoral único, en el domicilio de la Cámara, plaza de los Sexmeros, número 1, estando constituída la mesa para emitir el sufragio desde las diez de la mañana á la una de la tarde de dicho día.

Cinco días antes del fijado para las elecciones se verificará la proclamación de candidatos. Las candidaturas habrán de presentarse firmadas, al menos, por un número de electores equivalente al 5 por 100 de los que constituyan el grupo.

Para ser elector y elegible habrán de reunirse los requisitos establecidos en el precitado reglamento de gobierno interior, el cual se halla expuesto en la secretaría de la Cámara, á disposición de los electores, para su consulta. Lo que se hace público á los efectos oportunos.

Salamanca, 14 de Enero de 1919.—El gobernador civil, Evasio Rodríguez Blanco.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

LOS NUEVOS MEDICOS

Agresión al Sr. Calama.

Ayer terminaron los ejercicios que venían celebrándose en la Facultad de Medicina para proveer cuatro plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

A las tres y media de la tarde se constituyó el tribunal, practicando el tercero y último ejercicio los Sres. Casero y Cimas.

Seguidamente, el tribunal permaneció reunido durante bastante tiempo, sin duda para cambiar impresiones acerca de la adjudicación de las plazas convocadas á oposiciones.

Reanudado el acto, y ante una concurrencia extraordinaria, el tribunal procedió á votar á los opositores que conforme á su alto criterio debían ocupar las vacantes de la Beneficencia.

En el primero y segundo lugar fueron elegidos por unanimidad los señores D. Casto Prieto y D. Miguel Becerro Benito, y para los tercero y cuarto, don Emilio Firmat y D. Serafín Pierna Catalá, respectivamente, por mayoría.

El Dr. D. Pedro Sandoval obtuvo un voto para el tercer lugar y dos para el cuarto.

Aun cuando las oposiciones estaban anunciadas para cubrir cuatro plazas de médicos supernumerarios, como durante los ejercicios hánse originado las vacantes de médicos numerarios de la Beneficencia municipal por pasar á la relación de excedentes los facultativos Sres. Mondelo, Díaz Redondo, García Rodríguez y Herrera, los jóvenes doctores designados por el tribunal pasarán seguramente á desempeñar sus cargos con carácter de numerarios.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se conocerá la propuesta del tribunal é inmediatamente los nuevos facultativos tomarán posesión de sus cargos.

Reciban los nuevos médicos de la Beneficencia nuestra cordial felicitación.

*

Relacionado con este asunto de las oposiciones, en la Inspección de Vigilancia nos dicen que por D. José de Bustos y por D. Antonio Calama, presidente y secretario, respectivamente, del tribunal de las oposiciones, se ha presentado una denuncia contra los señores Sánchez, padre y hermanos de uno de los opositores sin plaza, por haber agredido éstos de palabra y obra al señor Calama, á la salida de referidas oposiciones.

Firman la denuncia como testigos los Sres. D. Julio Sánchez Salcedo, don Manuel Muñoz Orea, D. Francisco Díez Rodríguez, D. Alfredo Medina Corbalán, D. Arturo Sánchez Bustos y don Rafael Criado.

DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Tres rateros, uno aprovechado.

Sobre la una ó las dos de la madrugada del 31 de Agosto último, fueron sorprendidos por la autoridad, Remigio Bustos Cabo, Antonio García Martín y Francisco Zato Alvarez, en la estación del ferrocarril de esta ciudad, hurtando carbón, siéndoles ocupados, al huir, dos sacos que contenían 92 kilos de dicho combustible, que se tasaron pericialmente en once pesetas y seis céntimos.

El Remigio, al ejecutar el hecho, tenía diez y siete años de edad, y el Francisco Zato ha sido penado tres veces por hurto y una por estafa.

Comparecieron ayer, en la sección primera, los tres referidos individuos á responder del hecho descrito, por virtud del cual los acusaba el teniente fiscal, Sr. Del Busto, como autores de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de nocturnidad en contra de todos, la atenuante de ser menor de diez y ocho años, en favor de Remigio, y la agravante de reincidencia en cuanto al Francisco.

Por estar confesos los tres procesados y no existir en consecuencia, motivo alguno de exculpabilidad en su beneficio, se conformaron los defensores de ellos, Sres. Romano, Tordera y Olivera, con la variación, en el acto del juicio, respecto á Francisco, á quien patrocinaba el último de los letrados citados, de reducir la pena que en la calificación provisional se interesaba para él.

Quedó la causa pendiente de que el tribunal dicte sentencia, en la que serán condenados: Remigio, á 125 pesetas de multa; á 250, Antonio, y á cuatro meses y un día de arresto mayor el Francisco, por resultar en el orden de la criminalogía un alumno aventajado.

Criado aprovechado.

A las órdenes de Luis Martín García, encargado de la lechería La Serna, se encontraba en el mes de Mayo último, en concepto de criado, Ladislao Hernández Madrid, el que, al repartir en los días 25 y 26 de expresado mes, la indicada mercancía á varios parroquianos de esta ciudad, cobró cantidades á distintos clientes, que en junto, sumaron 25,60 pesetas, de las cuales se apropió para sus usos, y no volvió por casa de su amo.

Lo acusó ayer el teniente fiscal, señor Del Busto, en el juicio oral que se celebró en la sección primera, como autor de nueve delitos de estafa.

A la calificación expuesta se opuso el defensor, Sr. Madrazo, sosteniendo que, á su entender, el hecho constituía únicamente un sólo delito de estafa, del cual resultaba responsable el Ladislao.

Razonaron las partes sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y quedó terminado el juicio para que dicte el tribunal la sentencia que estime procedente

Lesiones mútuas en Villoria.

En la sección segunda terminó de celebrarse ayer el juicio oral de la causa instruída contra Ildefonso García Martín y Manuel Maes Ramos, por lesiones, de la cual dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Después de practicadas las pruebas, el abogado fiscal, Sr. Quintana, retiró la acusación que tenía formulada contra Manuel, sin duda por considerar justificado que no agredió al Ildefonso, que parece se causó él mismo la lesión que padeció, como sostenía el defensor de aquel, Sr. Castro Alburquerque.

Sostuvo el ministerio público sus conclusiones provisionales en cuanto al Ildefonso, excepcionando su defensor, señor González Cobos, que en favor del mismo concurría y era de apreciar la circunstancia eximente de legítima defensa, ó en otro caso la atenuante de haber sido insultado y amenazado por el Manuel Maes.

Expusieron las partes en los informes, las razones en que basaban sus opuestas pretensiones, y se declaró el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

*

SEÑALAMIENTOS DE LA SEMANA

Sección primera.

Día 16.—Causa del Juzgado de Vitigudino, por daños, contra Luis Estévez Regatos. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador Sr. Lunar.

Día 16.—Otra del Juzgado de la capital, por delito electoral, contra Agustín Hernández y otro. Ponente, señor Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Cuesta, con el procurador señor Merino.

Día 18.—Otra del Juzgado de Alba, por hurto, contra Aquilino Martín Elena. Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, señor Del Busto, y defensor, Sr. Madruga, con el procurador Sr. Santos Franco.

Día 18.—Otra del Juzgado de la capital, también por hurto, contra Félix Sánchez Páramo y otros. Ponente, señor Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Castro Alburquerque, con el procurador Sr. Santos Franco.

Sección segunda.

Día 15.—Causa del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Juan Moreno Hernández. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Domínguez Guerra, con el procurador Sr. Santos Franco.

Día 15.—Otra del Juzgado de Sequeros, también por lesiones, contra Juan Sánchez. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, señor Quintana, y defensor, Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Morató.

Día 16.—Otra del Juzgado de Peñaranda, sobre estupro, contra Gabriel García Blázquez. Ponente, Sr. Rueda, acusador privado, Sr. González Cobos, con el procurador Sr. Santos Franco, y defensor, Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Corona.

Día 17.—Otra del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Juan José Pérez y otro. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana; defensores, Sres. Abarca y Gándara, y procuradores Sres. Ortega y García.

De todos estos juicios informaremos.

El Licenciado Salvadera.

La cuestión de los trigos

Refiriéndose á la cuestión de los trigos, ha dicho el Sr. Argente que parece se observa en los trigueros cierto retraimiento para concurrir á los mercados, lo que puede producir un alza en los precios y una vulneración de la tasa.

Proyecta dictar una Real orden para evitarlo, y que se practique en provincias un aforo de las existencias de trigo, y de aquel cereal que no esté declarado se incautará el Estado al precio de 44 pesetas los 100 kilos, que es el de tasa.

También dictará otra Real orden para que todo agricultor que quiera vender trigo á precio de tasa y no sea adquirida por el sindicato, puede ofrecerlo al ministerio de Abastecimientos, y otra disposición sobre tenencia clandestina, imponiendo multas y estableciendo premios para los que realicen las denuncias.

Ha requisado por telégrafo el Sr. Argente un buque de la compañía Sota, para que cargue en el Brasil 6.000 toneladas de trigo. Además tratará de adquirir en los Estados Unidos, pues no quiere ser vencido en esta lucha que sostiene con los acaparadores.

Las reformas en los teatros

El arquitecto municipal Sr. Secall ha dirigido una visita de inspección á los coliseos de esta ciudad, á fin de ver si se había dado cumplimiento á los acuerdos adoptados en la última junta provincial de espectáculos.

En todos se ha llevado á efecto lo concerniente á la cubicación y numeración de las localidades, y respecto á la colocación de las chimeneas en el teatro Moderno, por circunstancias insuperables no se instalarán hasta dentro de unos días.

UNA REAL ORDEN

Para regular el tráfico interprovincial

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Abastecimientos, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Las guías de que trata la Real orden del 25 de Noviembre de 1917 y el Real decreto de 10 de Agosto último, sólo serán exigidas para la circulación del trigo y sus harinas, de los aceites y del arroz.

Segunda. Los tenedores de las demás materias, cuya circulación está hoy sujeta á la expedición de guías, quedan obligados ó presentar en los respectivos Ayuntamientos declaraciones de las partidas que entren y salgan á su cargo en sus respectivos términos municipales.

La comisión del cumplimiento en este deber no será obstáculo para la circulación de las mercancías; pero será castigada con multa en la cuantía que las respectivas Juntas provinciales de Subsistencias hayan establecido previamente.

Tercero. Los Ayuntamientos primero y las Juntas provinciales de Subsistencias después, sobre la base de las declaraciones de que trata el número anterior, rendirán el movimiento de altas y bajas para la formación de los inventarios generales en la forma prevenida en el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917 y disposiciones complementarias del mismo.

Cuarto. Cuando por circunstancias excepcionales entiendan las Juntas provinciales de Subsistencias, se debe exigir que la circulación de otra ú otras mercancías que las que expresadas quedan, vayan acompañadas de la correspondiente guía, elevarán á este ministerio la oportuna propuesta, exponiendo las razones en que se funde la petición, que será otorgada si aquellas aparecen suficientes».

De Sanfelices de los Gallegos

Un pueblo que da las gracias á EL ADELANTO por una información.-La Agencia de Negocios de Díez Ambrosio.-Registrador que se matricula.

La última información que publicó EL ADELANTO referente á esta localidad, con el título «Sanfelices solicita justísimas mejoras», ha sido muy comentada por este vecindario. Puedo asegurar que son contadas las personas que á estas horas no hayan leído mencionado artículo, al que han prodigado elogios por estar inspirado en ideales de redención y de justicia. Muchos individuos se me han acercado á expresarme su gratitud, al mismo tiempo que á EL ADELANTO, por la simpática acogida que le dispensó á la información aludida.

La mayor satisfacción que aún me ha proporcionado ha sido que he visto á las gentes hablar con verdadero interés del artículo, sumándose todas las opiniones en el sentido de que reinaba un fondo de imparcialidad y de buen deseo porque Sanfelices obtenga algo de lo que con sobradísima razón pide. Esperemos á ver lo que sale de este nuevo «despertar».

—Ha sido muy bien acogido en estos pueblos el anuncio «Agencia de Negocios» de mi querido amigo Antonio Díez Ambrosio, exalcalde de Salamanca. Nada me extraña conociendo las simpatías y afectos con que cuenta el nuevo agente. Es el Sr. Díez Ambrosio un abogado inteligente, activo, trabajador, y persona de gran competencia en cuestiones administrativas. Por su caballerosidad y amable trato se ha granjeado el afecto de muchos y buenos amigos.

Conociendo la desahogada posición social de Antonio Díez, tenemos que convenir en que su agencia no lleva como fin el lucro, sino por el contrario, más que otra cosa será una distracción para el Sr. Díez y el buen deseo de servir á los pueblos que le confiaran su representación.

—He recibido una tarjeta del ilustrado registrador de Vitigudino D. Juan Manuel Montero, en la que me participa que se ha inscrito en el Juzgado de 1.ª instancia de dicha villa como abogado en ejercicio.

Es el Sr. Montero un hombre de gran cultura, de sólidos conocimientos en todas las ramas del Derecho y de una laboriosidad poco común en estos tiempos, contando con muchas simpatías en este partido, merced á la rectitud y caballerosidad que adornan al competente registrador.

Tengo la seguridad de que al matricularse el Sr. Montero no le han de faltar asuntos, deseándole muchos triunfos en el ejercicio que ahora comienza, pues dotes le sobran para ello.

Reciba el distinguido compañero y mi estimado amigo, mi cordial saludo.

C.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 698 01
Temperatura máxima, al sol, 19,0.
Temperatura máxima á la sombra, 9,8.
Temperatura mínima. 0,4.
Termómetro seco, 1,2.
Termómetro húmedo, 0,8
Viento, O. NO. 0.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

Véanse en 4.ª plana
noticias económicas telegráficas

NOTICIAS

Esta noche, á las siete y media, celebrará junta general la sociedad de ebanistas para tratar del socorro á unos compañeros y otros asuntos de interés general.

NOVELTY Café Restaurant

Comedores elegantes é higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Hay langostinos.

D. Manuel G. Peláez

ODONTÓLOGO

De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.

PÉREZ PUJOL, 9.

El mejor postre,
Mermeladas Trevijano

El Sr. Teniente alcalde D. Angel Benito Paradinas, ha donado á los pobres de la Asociación de Mendicidad, doce kilos de pan, decomisados por falta de peso.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

* * * **MATIAS LUDENA** * * *

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

PELUQUERIA
DE
SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral.

Por Real orden del ministro de Abastecimientos, fecha 10 del actual, se dispone que solamente se exijan guías para las facturaciones de trigos, harinas, aceite y arroz, no necesitando este requisito para los demás artículos.

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica del Agueda.

Domicilio social: Villavieja de Yeltes.—Salamanca.

Se convoca á Junta general de señores accionistas, para el día 29 del actual y hora de las nueve, en el domicilio social, para someter á su deliberación los siguientes extremos:

1.º Balance. Cuenta de ingresos y pagos del ejercicio pasado.

2.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes y el Consejo.

Los depósitos de acciones ó los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, se efectuarán en la mesa presidencial.

Villavieja de Yeltes, 9 de Enero de 1919. El presidente, Salustiano Galache. 3—8

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ayer, á las cuatro de la tarde, celebró junta general extraordinaria la sociedad gremial La Alianza, en la Cámara de Comercio, acordando dirigir una instancia firmada por todos los concurrentes á la junta, al Alcalde, para que los exceptúe del cierre los días festivos en la misma forma que se exceptúan los cafés.

TEATRO MODERNO — HOY — Miércoles extraordinario

DEBUT DEL PRIMER GALAN JOVEN COMICO - MARIANO - AZAÑA -

Vermouth — A las SEIS

La comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y García Alvarez, que se titula

LA FRESCURA DE LAFUENTE

Popular — A las DIEZ

La comedia en tres actos, de Muñoz Seca, **EL ULTIMO BRAVO**

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Dr. Antonio Domínguez
Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez á una. mls y s

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo D. Francisco R. Pascua, vicepresidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias.

Se ha declarado desierto el concurso para proveer la cátedra de Historia del Derecho, vacante en esta Universidad.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado. —a—

Ama de cría de diez y ocho años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Ramona González, calle del Pez, 4, Alba de Tormes. 8—1

En Sanchón de la Sagrada se arrienda el cuarto que raya con Aldehuela de la Bóveda, para ovejas, hasta el 15 de Abril. Para tratar en la casa del mismo. 8—1

Se vende vino fino de las bodegas del Montalvo, Meléndez, 3. Botella, sin casco 0,30 pesetas; 16 litros, 5,50. 30—a—18

Se arrienda y se vende una yugada de tierras en Mozodiel de Sanchiñigo, distrito municipal de Castellanos de Villiquera. De las condiciones y precios informará en Salamanca don Julián García Alonso, oficinas del Pósito, calle de la Fe, núm. 1. 15—a—15

Venta de casa. Se vende la casa número 34, de la calle de Azafranal; del precio y condiciones informarán en la misma, D.ª Carmen Fernández. 5 a—2

Se arriendan los pastos de invierno, para ovejas, en la dehesa de los Arévalos. Para tratar, con el guarda de pastos en dicha finca. 8—a—6

Piso entresuelo se arrienda, completamente nuevo, con cuarto de baño, calefacción, dos watercios, termosifón, corral con lavadero, bodega, etc. Rodríguez Pinilla, 4. Informarán. 15—a—2

Se venden tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA
EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 1,50 pts
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

Félix García Forcat
CHAMBERI, NUMERO 10.
Tratante en ganado de cerda. Ofrece al público buenos ejemplares de ganado de cerda y bien cebados. 8—2

Está al frente de su Gabinete dental
J. LEON-ARIAS
Cirujano-Dentista
RUA, 22
Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Reformas de dentaduras viejas y partidas.
Extrae, aplicando anestésicos modernos. Precios módicos. 16—18

Hojas Gillette
No tirarlas, en esta casa se racian, dejándolas nuevas por poco precio.
Género de Punto
Extenso y variado surtido para señora y caballero. Especialidad en afelpado.
Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, 2 — SALAMANCA

IGUALA DENTAL INFANTIL

"A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes, sale también el primer gran molar, hecho que ignoran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste, depende la conservación de toda la dentadura."

NIÑO

RICARDO NIÑO
DENTISTA
DE LA GUARNICION
Libertad, 10, planta baja.
(1) 10 y 15 ptas. año.
NOTA. Estos precios son rectificación de los publicados en los primeros anuncios.
Pídanse folletos.

"La vigilancia reglamentaria, asidua, por el dentista, de la conservación de los dientes de leche y del trabajo de sustitución de estos por los definitivos, habiendo estatuído desde luego hábitos de limpieza en el propio niño, pone á éste á cubierto de un sinnúmero de enfermedades."

DR. NOGUERAS

(1) Es obligatoria la asistencia trimestral a la Clínica de todo niño igualado

10—6

INCENDIOS

La única manera de estar prevenidos particulares é industriales contra los desastrosos estragos que los incendios producen, es adquiriendo un aparato extintor marca ALFONSO XIII de los que se venden en la armería de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, 43, donde existen modelos y se darán detalles. —1—h 31 E.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez
CALLE DEL JESÚS, NUM. 18-SALAMANCA
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase.
Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21. ml. y s.

Defectos físicos

Todos se curan.

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent, de Barcelona, construídos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si quereis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha casa se hallará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el domingo día 19 del presente mes, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Notas.—En Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial, en Palencia el día 17, en el Hotel Central, y en Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana, donde así mismo podrán visitarle. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent. Nombreregistrado. 15

(c) Universidad de Salamanca

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

La política y el pleito de la autonomía

Graves sucesos en la Argentina

Conferencia de los Sres. Argente y Ventosa.-Una proposición del señor Alba.-El estatuto catalán vertido á varios idiomas extranjeros.-Municipios adheridos. Manifestaciones del Sr. Puig y Cadafalch.-Nuevos alborotos en las Ramblas.-La situación de Portugal.-Se pide la intervención extranjera.-Los sucesos de la Argentina.-Choques sangrientos.-Numerosos muertos y heridos.-Del extranjero.-Noticias de toda España.

Conferencias de las 5, 6, 7 mañana

Madrid, 15.

El pleito de la autonomía.

Las bases de la autonomía, en francés, inglés é italiano. Protesta contra la reforma del sufragio.-Municipios adheridos. Manifestaciones de Puig y Cadafalch.-Se reproducen los incidentes.

La Mancomunidad ha hecho imprimir en francés, inglés é italiano, un folleto conteniendo las bases de la autonomía aprobadas por aquel organismo regional.

En las oficinas de la Mancomunidad se guarda gran reserva sobre el destino que se piensa dar á los folletos.

—En la sesión que celebró la Diputación, se tomó en consideración una proposición protestando de que la comisión extraparlamentaria, nombrada por el Gobierno, se haya ocupado de la reforma de la ley del sufragio universal.

Publica la Mancomunidad una nueva lista de los Municipios adheridos, siendo estos cincuenta y tres más de los ya anunciados.

El presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch, á propósito de las frases que le atribuye el periódico madrileño «La Acción», dice que esas frases no responden á las que pronunció en su intervieu con el redactor de dicho periódico, y que no autorizó su publicación.

Mi opinión, dijo, referente á los acuerdos adoptados por la comisión extraparlamentaria, fué en su día comunicada á la prensa como puede fácilmente recordarse y ello es mi firme criterio sobre el particular.

—A las nueve de la noche se volvieron á reproducir los incidentes.

Unos señores que repartían entre los transeuntes el manifiesto de la Liga Española y unos jóvenes que llevaban barretinas, se encontraron, dando vivas á España y Cataluña.

Se promovió un gran alboroto, viéndose la policía obligada á dar un toque de atención y una carga, quedando despejadas las Ramblas.

Muchos manifestantes huyeron en los tranvías, resultando infinidad de contusos.

En la Casa de Socorro de la calle Barberá, fueron auxiliados dos jóvenes, heridos en la cabeza, por los bastonazos que se propinaron.

La policía detuvo á seis individuos, pidiendo el juzgado mil pesetas de fianza para recobrar la libertad provisional.

El detenido en los sucesos de anoche, José Araul, tuvo que ser conducido al despensario de la Universidad, con una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Manifestó que al dirigirse á su casa oyó varios disparos en la calle del Carmen y pensó ser herido, echó á correr refugiándose en un portal donde los guardias le hirieron.

Han sido puestos en libertad nueve de los detenidos, continuando los restantes sujetos y sometidos al juzgado del distrito de la Universidad.

—En la carretera de Orta un obrero canadiense hizo varios disparos contra Antonio Alemán, vigilante de la compañía, siendo herido gravemente en el muslo izquierdo.

El agresor se dió á la fuga.

Noticias del día

Madrid.

Conferencia de Argente y Ventosa.-Propuesta de Alba, aprobada.-El suceso de Vallecas.

Anoche conferenciaron extensamente los Sres. Argente y Ventosa.

Ambos se mostraron reservadísimos.

—La reunión de la comisión extraparlamentaria terminó á las nueve de la noche.

Fué aprobada la propuesta del señor Alba, en el sentido de que se deje á los Ayuntamientos de las provincias Vascongadas y Navarra la facultad de redactar el estatuto general, sin que esto prejuzgue la concesión de la autonomía integral que solicitan los elementos nacionales bizcaitarras.

—El comandante de caballería retirado, D. Eusebio Grau, á quien se creyó víctima del crimen de Vallecas, ha telegrafiado desde Plasencia que se halla bien de salud.

A consecuencia de esto, vuelve el suceso á rodearse de un gran misterio.

Provincias.

BADAJOZ

La situación en Portugal.-La gente de orden pide la intervención extranjera

Noticias recibidas de Portugal acusan una importante agravación en la situación de Lisboa.

Las tropas mandadas por Machado do Santos que sitian á Santarem, se han apoderado del castillo, asaltando la escuela de aviación.

Afírmase que la gente de orden, en vista de la gravedad de la situación, pedirá la intervención extranjera.

La incomunicación con Lisboa es completa.

SANLUCAR

Los obreros del campo piden auxilios.-La gripe.

Una numerosa comisión de obreros del campo visitó al alcalde solicitando socorros, dada la aflictiva situación que atraviesan por falta de trabajo.

El Alcalde ha dirigido una circular á los contribuyentes, invitándoles á que suscriban cantidades para hacer frente á las calamidades que padecen los obreros por la crisis del trabajo.

—La epidemia gripal sigue disminuyendo, pues solo quedan ochocientos atacados.

La mortalidad es la normal.

SEVILLA

El Gobierno prepara nuevas mejoras para el obrero

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Conde de Romanones, contestando al telegrama que le dirigió el presidente de La Unión Comercial, dícele que el Gobierno se ocupa preferentemente en preparar leyes sociales y adoptar medidas que responden á esos propósitos de instituir mejoras para el proletariado.

También prepara normas jurídicas que tiendan á evitar las incidencias y conflictos sociales.

CASTELLON

Huelga solucionada.

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de armadores de Villarreal.

Los patronos han aceptado todas las bases propuestas por los obreros.

LOGROÑO

Marcha del alcalde de Madrid.-Despedida entusiasta.

Llamado con urgencia por asuntos propios del cargo, ha marchado en el tren de las tres de la tarde á Madrid el alcalde de la Corte.

Se le tributó una grandiosa despedida.

Los cañones del Ayuntamiento hicieron numerosas cargas y todas las sociedades engalanaron sus balcones.

La multittud disparó millares de cohetes y una banda militar recorrió las calles dando extraordinaria animación á la despedida.

En la estación se congregaron las autoridades, las corporaciones y un enorme gentío.

Al arrancar el tren, se oyeron estruendosas ovaciones, dándose vivas á España, Madrid y Logroño.

Las bandas de música ejecutaron numerosas jotas, desbordando el entusiasmo de la muchedumbre que ocupaba los andenes.

El Sr. Garrido hizo un importante donativo al alcalde de esta capital, para obsequiar á los pobres con una comida extraordinaria.

VIGO

El vapor «Deseado».-Gran regocijo.

Esta mañana entró en este puerto procedente de Buenos Aires, el vapor «Deseado», que pertenecía á La Mala Real Inglesa.

El buque entró empavesado é hizo una salva de veintiun cañonazos.

El gremio de hosteleros y lancheros expresaron su regocijo, disparando en el muelle varias salvas de bombas.

Los hosteleros contrataron la banda municipal y al orfeón, que fueron á bordo.

También fueron las autoridades y los cónsules y otras personalidades, á quienes obsequió el gremio de hosteleros con un almuerzo.

Pronunciaron patrióticos brindis el agente de la Compañía y el cónsul británico.

El buque zarpó á las dos de la tarde para Liverpool.

ALMERIA

La balandra «Guerrero».-Zozobras desaparecidas.

A las cinco de la mañana, después de treinta y ocho días de zozobras é incertidumbres en las familias de los tripulantes y en todo el vecindario, ha fondeado en este puerto la balandra «Guerrero», de la matrícula de Almería.

El barco salió de este puerto el día 5 de Diciembre último, con rumbo á Orán, con cargamento de arroz é higos secos.

Frente al faro de Orán en la mañana del día 16 la corriente lo arrastró á cincuenta millas del Oeste de Argel.

El día siguiente comenzó la navegación, aguantando veintiocho días hasta que entraron en Orán el día tres del presente mes, sin ninguna novedad.

En cabo Blanco hicieron provisiones suficientes y de Orán salieron el 11, llegando a este puerto después de amanecido.

Los tripulantes hicieron su entrada disparando cohetes.

CADIZ

Vino de honor.

En el cuartel de Santa Elena fueron obsequiados los jefes y oficiales del regimiento de Cádiz, con un vino de honor, con motivo de haber sido destinados á esta guarnición.

Concurrieron los jefes y oficiales de los regimientos de Alava y Pavía.

El gobernador militar interino, D. Pedro Lozano, pronunció un brillante discurso, de acendrado compañerismo, vitoreando al Rey y á la Patria.

OVIEDO

Constitución de un comité agrícola.-La gripe.

Se ha constituído un comité agrícola con objeto de enterarse de los precios de adquisición de los trigos y venta de harinas.

—Se solucionó la huelga de las minas de Llanes.

Pedían los obreros que se les pagaran los jornales en determinados sitios.

—Mañana se reunirá la Junta provincial de Subsistencias para tasar varios artículos de consumo general.

—En distintos pueblos de la provincia aumenta la epidemia gripal, especialmente en Salina, donde escasean hasta los médicos.

El inspector de Sanidad ha enviado un médico afecto á la beneficencia provincial y á varios estudiantes de Medicina.

En Cangas de Tineo se registran algunos casos.

En la parte oriental de la provincia aumentan también las invasiones.

ALICANTE

Llegada de submarinos españoles.

A las tres de la tarde llegaron al puerto los submarinos españoles «Isaac Peral», «Monturiol A-2» y «C. García A-3», custodiados por el torpedero 4, procedentes de Cartagena, con objeto de realizar un viaje de prácticas.

La insignia del jefe de la escuadrilla la arbola el «Isaac Peral».

Fondearon frente á la comandancia de Marina.

El muelle se llenó de gente, á fin de presenciar la entrada de los submarinos.

Mañana se permitirá visitarlos al público.

Extranjero.

La revolución en La Argentina.-Numerosos muertos y heridos.

Un telegrama recibido de Buenos Aires comunica que continúan los disturbios, extremando el Gobierno las precauciones.

El jefe de las tropas gubernamentales ha declarado que los revoltosos tuvieron 250 muertos, y más de 700 heridos.

No obstante, el jefe naval ha manifestado que hubo más de 500 muertos y de 1.400 heridos.

Los espartakistas.—Fusilamientos.

Dicen de Berna, que todos los prisioneros espartakistas han sido juzgados en consejo de guerra, pereciendo muchos fusilados.

Setenta y cinco individuos asaltaron la casa editorial Wosse, tratando de saquearla.

Numerosos espartakistas han huído de Berlín, llevándose un cañón y numerosas ametralladoras.

Los alemanes residentes en Suiza.-Contra los bolchevikistas.

Dicen de Berlín, que los representantes de diez mil alemanes residentes en Suiza, han constituído un partido demócrata, enviando un telegrama al comisario popular Ebert, ofreciéndole su apoyo contra los bolchevikistas.

El Conde Czernin renuncia.

Anuncian de Viena, que el conde Czermin, ha renunciado á la candidatura para la asamblea nacional austro alemana.

Las nuevas condiciones del armisticio.

El periódico inglés «Dailg Clororude», concretando las nuevas conclusiones del armisticio, dice:

Corremos grandes riesgos, si desperdiciamos la ocasión de reducir las fuerzas del ejército alemán y sus aliados, en proporciones razonables.

Somos partidarios de socorrer con víveres, á las poblaciones vencidas, pero debemos socorrer antes á nuestros aliados y amigos hambrientos, de muchos puntos de Europa.

Miles de personas muertas por hambre y frío.

Comunican de Henlsinfolrs, que en Petrogrado han muerto muchos miles de personas de hambre y frío.

Nuevo Par.-Las elecciones alemanas.

Afirman de Londres que Sir Satyendra Sinha, subsecretario del departamento de las Indias, ha sido nombrado Par.

—Refiriéndose «The Times» á las elecciones alemanas, dice que es de esperar que los aliados seguirán el ejemplo de Bismark en 1871, insistiendo para que las elecciones se verifiquen con calma y libertad.

—A últimos de esta semana zarpará de Tilbari con rumbo á Ostende el buque «Rubis» con cargamento general.

Será este el primer barco mercante que entre en dicho puerto belga desde que se declaró la guerra.

La normalidad en Buenos Aires.

Indican de la capital de la república Argentina, que merced á las rigurosas medidas adoptadas por las autoridades militares, reina absoluta tranquilidad.

Circulan los tranvías, los trenes y toda clase de vehículos.

Los trabajadores ingleses. Hacia la fusión.

Participan de Londres que se han entablado negociaciones para llegar á la fusión entre la asociación general de trabajadores y el sindicato de obreros del puerto.

Asegúrase que las negociaciones darán el resultado que se pretende.

Ambas organizaciones cuentan con más de medio millón de asociados.

Mensaje de Wilson.

Dicen de New-York que el Congreso ha recibido un nuevo mensaje de Wilson pidiendo un crédito de cien millones de dólares para el abastecimiento de los paises hambrientos de Europa.

En el mensaje dice el presidente de los Estados Unidos que el bolchevikismo progresa en los países del Oeste, y no podrá contenerse sino facilitando víveres y socorros que impidan el hambre, calmando la efervescencia que de ella resulta.

Consejo de ministros inglés. La crisis.

Procedente de Sandringhan ha regresado á Londres el Rey Jorge.

Inmediatamente reunió al Gobierno en Consejo de ministros en el palacio de Bunkingan.

Los consejeros Curzon, Walter, Lang, Austin, Chmberlain, Winstong, Churchill, Smith, Shorpo y Addison, presentaron su dimisión.

El lord canciller y el ministro del Interior, insistieron en su dimisión, por lo que inmediatamente juraron el cargo, sustituyendo á Curzon y á Walter, los Sres. Lang y Shorp.

—En Gallípoli se ha celebrado una imponente manifestación antigriega, tomando parte toda la población búlgara.

—Los Reyes británicos han enviado su pésame á lady Wyndaham, con motivo del fallecimiento de su esposo.

Los funerales se celebrarán mañana.

Proclama del exministro Bonar.

El exministro de Hacienda inglés, Bonar Law, ha dirigido una proclama á la nación inglesa, expresándola su reconocimiento personal por la esplendidez con que acudió á sus peticiones de dinero durante las hostilidades.

Proyecto de ley.-Comité disuelto

Dicen de París, que á consecuencia de no haber cumplido Alemania el reembolso exigido de los marcos oro pertenecientes á los súbditos de Alsacia y Lorena prisioneros, el Gobierno francés ha presentado un proyecto de ley, abriéndoles una cuenta corriente en el Tesoro, donde se realizan estas operaciones.

—Comunican de Luxemburgo, que mediante la votación de las izquierdas, ha sido disuelto el comité de salud pública.

Las elecciones municipales en Inglaterra.

El próximo mes de Marzo se verificarán en la Gran Bretaña las elecciones municipales, con objeto de renovar los Ayuntamientos que funcionan desde 1914.

En estas elecciones intervendrán las mujeres.

El empréstito de la victoria.

Dicen de Washington que con motivo del segundo aniversario de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, se va á lanzar el quinto empréstito de cinco ó seis mil millones de dólares.

Se llamará este empréstito de la victoria.

Camino de Francia se hallan cuarenta y siete mil libras de harina, las cuales se distribuirán entre la población civil al precio de su coste.

La asamblea alemana.

Anuncian de Berna, que la confederación socialista de Brema, ha decidido tomar parte en la asamblea nacional, por mil votos contra ochenta y ocho.

Sangriento drama.

Comunican de Londres que la opinión está conmovida con los relatos de la prensa de esta mañana, dando cuenta del drama desarrollado anoche en el domicilio de Sir Malcolm Seton.

Según se cuenta, el teniente coronel del cuerpo de sanidad Kutherofrd, empleado además en el ministerio de Reclutamiento civil, se dirigió al domicilio de Sir Malcolm Setón, matando á tiros al mayor Miles Charles Setón, primo de Sir Malcolm.

El matador es célebre por sus investigaciones científicas.

Hasta poco antes del armisticio estuvo dirigiendo un hospital en el frente de Oriente.

Estaba condecorado por servicios distinguidos y por haber sido el organizador de la evacuación de los heridos de las primeras líneas de fuego.

El mayor Miles Charles Seton era antes de la guerra uno de los primeros médicos de Melbourne (Australia).

Se ha averiguado que el matador llegó á última hora de la tarde de ayer al domicilio de Malcolm y preguntó si hallábase allí el mayor Miles.

Hiciéronle pasar al comedor, donde esperábale Miles.

Cuando llevaban un cuarto de hora de conversación, se oyeron cuatro disparos, y Sir Malcolm, que hallábase con su esposa en un cuarto inmediato, acudieron al comedor, encontrando á su primo mortalmente herido.

Sir Malcolm se dirigió al puesto de policía más próximo y mientras tanto el matador esperó tranquilamente á que procedieran á su detención.

RIVERA

El JARABE ORIVE es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedídlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

1, 5, 10, 15, 20 y 25

¿Está V. inapetente?
¿Tiene V. vahídos?
¿Siente V. temblor en las piernas?
¿Padece V. de insomnios?
¿Tiene V. hijos raquíticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO. Rechácese el frasco sino se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja **Hipofosfitos Salud**, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
Es tolerada por niños y ancianos. Se vende en farmacias y droguerías.

CREACIONES DE MYRURGIA

POLVOS MORISCA

(TEZ MORENA)

Usándolos, la oriental parecerá un insuficiente remedo de tu tez cálida como la arena del desierto. Y fresca como una floración de nieves. Y sana y tersa como la aterciopelada fruta del melocotón.

5 PESETAS CAJA

EXTRACTO MORISCO

(De maderas de Oriente)

Este singular perfume está elaborado EXCLUSIVAMENTE con ramas jugosas de arbustos de las selvas asiáticas, puestas en infusión, dentro alcohol de flores. Nótanse en el interior de cada frasco restos de estas ricas maderas usados para su elaboración.

DE VENTA

CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1

SALAMANCA

Términus Hotel

SALAMANCA

(c) Universidad de Salamanca